



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

MANUAL



DE PRIMERA INFANCIA



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO
TABLA DE CONTENIDO

<u>1</u>	<u>GENERALIDADES</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>PRINCIPIOS</u>	<u>3</u>
<u>3</u>	<u>INSTALACIONES</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>COMPETENCIA</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>COMUNICACIÓN</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>PLANES DE APRENDIZAJE INDIVIDUAL</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>RECEPCIÓN Y ENTREGA DEL NIÑO</u>	<u>6</u>
7.1	GENERALIDADES:.....	6
7.2	RECEPCIÓN DEL NIÑO:.....	6
7.3	ENTREGA DEL NIÑO:	6
<u>8</u>	<u>CUIDADO DE LA HIGIENE</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>CUIDADO EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE</u>	<u>8</u>
<u>10</u>	<u>MATERIALES, EQUIPOS Y ESPACIOS PEDAGÓGICOS-LÚDICOS.....</u>	<u>8</u>
10.1	RESPONSABILIDADES:	8
10.2	RECURSOS:	9
10.3	DOSIFICACIÓN:	9
10.4	FRECUENCIA:	10
<u>11</u>	<u>GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA NEGLIGENCIA Y DEL ABUSO INFANTIL</u>	<u>10</u>



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

1 GENERALIDADES

La Educación Preescolar como instancia principal para el progreso y preparación para la construcción de una sociedad educativa, contiene unos objetivos que hacen énfasis en capacidades como la creatividad, la autonomía, la lectoescritura, el razonamiento matemático, la comprensión del mundo natural y social, el pensamiento crítico, el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y comportamiento social, la motivación, la autoestima y la comunicación, teniendo esto como propósito principal desarrollar y mejorar la calidad de vida de los niños, favoreciendo de igual manera la integración de la familia como eje fundamental en la educación.

Es así que al iniciar los niños y niñas su etapa escolar, se identifican diferentes necesidades en torno a su desarrollo integral tales como: asumir actitudes de independencia, la interacción y respeto por el medio, autonomía, socialización y otras habilidades y competencias que nos retan como institución a potenciar a nuestros estudiantes en la educación preescolar a través de la organización de un esquema en el que el desarrollo de competencias y la atención a la primera infancia sean abordados de forma simultánea. Lo anterior proporciona el marco para ofrecer una propuesta pedagógica, basada en los principios de la educación preescolar integralidad, participación y lúdica, donde los niños y niñas estén en capacidad de desarrollar diversas actividades que permitan potenciar las dimensiones del desarrollo: corporal, cognitiva, comunicativa, ética, actitudes y valores, afectiva y estética, permitiendo a partir de un trabajo sistemático el adecuado desempeño de los estudiantes en los grados de Jardín y Transición donde se les brindará la oportunidad de convivir, aprender, tal como se les formará como de personas autónomas, responsables y críticas en un contexto de igualdad para todos de acuerdo a las necesidades de cada uno.

2 PRINCIPIOS

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con el aporte de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes.



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

Los lineamientos pedagógicos de preescolar se construyen a partir de una concepción sobre los niños como sujetos de derecho y protagonistas de los procesos de carácter pedagógico y de gestión. Igualmente se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual, para aprender a conocer, hacer, ser, pensar y decidir. En tal sentido, los núcleos temáticos que se proponen pretenden construir una visión de la infancia en donde los niños y las niñas sean considerados como sujetos plenos de derechos cuyo eje fundamental sea el ejercicio de los mismos y una educación preescolar acorde con estos propósitos. (MEN, ley 115 de 1994).

Estos lineamientos tienen como eje fundamental la visión de los niños como seres únicos, singulares, con capacidad de conocer, sentir, opinar, disentir, plantear problemas y buscar posibles soluciones, a partir de los pilares de la educación preescolar: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a hacer; que motive y despierte el deseo de aprender, de investigar, de construir saberes, de convivir con otros, respetarse y valorarse mutuamente, de amar y cuidar la naturaleza; que les permita ser más activos, confiados, críticos, autónomos y partícipes en su medio social y cultural.

De igual forma en la Ley Orgánica de educación aborda la educación infantil como una etapa con identidad propia cuya finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas en estrecha colaboración con las familias basándose en sus necesidades. Los principales principios pedagógicos de esta etapa, recogidos en la LOE y en el Decreto 67/2007, son: actividad- autonomía, individualización, socialización, globalización y juego. Todos ellos relacionados entre sí. Esta ley está vigente desde el curso 2006 – 2007.

3 INSTALACIONES

Los Colegios que hacen parte de la Provincia de Medellín, cuenta con salones dotados con el mobiliario, material didáctico, arenero y espacios adecuados que permiten apoyar los procesos pedagógicos para los estudiantes de Preescolar. También se cuenta con unidades sanitarias y espacios recreativos adecuados para su edad y otros dispuestos que son comunes para el desarrollo de clases y actos comunitarios.



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

4 COMPETENCIA

En cumplimiento del Plan de Estudios para Preescolar se cuenta con: docente titular del grupo, docente de Educación Física, docente de música, docente de danzas. Estos docentes son contratados por el colegio y cumplen con lo establecido en el ANGR1 Descripción y perfil de cargo, para docentes.

El docente del área de inglés hace parte del convenio establecido con Sislenguas EAFIT y cumple con la idoneidad establecida en dicho convenio.

5 COMUNICACIÓN

Los métodos y mecanismos establecidos para la comunicación están consignados en el instrumento Matriz de Comunicación, que oficializa los canales a través de los cuales se establece contacto con las partes interesadas, desde la comunicación institucional.

Para los estudiantes de Preescolar se cuenta específicamente con una comunicación entre la familia y la institución a través de: panel de comunicaciones de Master2000, correo del estudiante y cuaderno de Comunicaciones. Estos mecanismos, aseguran un flujo de información entre las partes y controles para la seguridad de nuestros niños y niñas.

6 PLANES DE APRENDIZAJE INDIVIDUAL

Para los colegios de la Presentación, todo lo relacionado al proceso evaluativo de los estudiantes, se centraliza en la plataforma académica (Master2000).

Al finalizar cada periodo académico, se establecen fechas para la socialización de informes y boletines a los padres de familia. El boletín puede ser visualizado a través de la plataforma académica.

Allí, constan las estrategias establecidas para cada estudiante las cuales se dan a conocer al padre de familia y/o acudiente, estableciendo un compromiso conjunto para su cumplimiento.

Se cuenta con la documentación y acompañamiento al cumplimiento de los planes de aprendizaje individual que incluyen, la propuesta de actividades, estrategias y recursos necesarios, fechas establecidas para que los estudiantes logren los objetivos definidos, con la definición del alcance de todos los involucrados (niño, institución, familia), posibles riesgos que se presenten y el acuerdo para los seguimientos a su avance. Estos planes se conservarán como parte del seguimiento a los estudiantes en la plataforma académica.



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

7 RECEPCIÓN Y ENTREGA DEL NIÑO

7.1 Generalidades:

Los estudiantes de preescolar solo podrán ser entregados al padre de familia, acudiente o personas autorizadas, previa formalización de la información a la docente, a través de Mensajería Master2000, cuaderno de comunicaciones, correo del estudiante o telefónicamente.

En caso de que el colegio establezca una jornada especial (cambio de horario), esta será comunicada a los padres de familia a través de Mensajería Master2000, correo del estudiante o cuaderno de comunicaciones.

En el caso de que el estudiante requiera salir antes de la finalización de la jornada o requiera ingresar más tarde de la jornada, por cumplimiento de citas médicas u otros compromisos, debe proceder como lo establece el Manual de Convivencia, es decir presentar la excusa o permiso. Esta debe ser firmada por la Coordinadora de Primaria o en su ausencia por la Coordinadora de Convivencia o Académica. El estudiante será llevado hasta la recepción, para ser entregado al padre de familia o persona autorizada.

7.2 Recepción del niño:

Al momento del ingreso de los estudiantes, serán recibidos en la puerta principal a las 6:15 a.m. Los estudiantes se irán desplazando hacia su salón. En este momento, se puede intercambiar información entre la docente y la familia para situaciones y particularidades.

Una vez dentro del salón de clases, se invita a los estudiantes a dejar sus pertenencias en el lugar dispuesto para ello y a tomar su respectivo asiento e iniciar las actividades básicas cotidianas.

7.3 Entrega del niño:

Al finalizar la jornada escolar, los estudiantes recogen sus pertenencias y se ubican en fila, para que la docente se dirija con ellos hacia la puerta donde los esperan los padres de familia.

Se van entregando los niños en orden de llegada de los padres de familia o acudientes, informando lo que sea pertinente en el momento. Cualquier otra información puntual, se da a conocer a través del cuaderno de comunicaciones o por Mensajería Master2000.



Piedad, Sencillez y Trabajo



8 CUIDADO DE LA HIGIENE

El cuidado de la higiene en los estudiantes de Preescolar se aborda desde los proyectos de aula de manera transversal.

Se cuenta con unidades sanitarias e implementos como papel higiénico, que cada niño toma cuando se dirige al baño.

Dentro de los implementos diarios, los padres de familia pueden disponer pañitos húmedos o gel antibacterial para el uso personal. Así mismo, en sus bolsos deben disponer de ropa interior de cambio, para el momento que se requiera.

Dentro de los procesos de aprendizaje se promueve y apoya a los estudiantes, en el logro de una autonomía progresiva que permita el autocuidado y la adquisición de hábitos de higiene personal. Dentro del boletín se cuenta con el seguimiento documentado a este progreso.

Con los estudiantes se tienen establecidos los siguientes momentos para el lavado de manos:

- Al momento de comer (dos descansos en el día)
- Al momento de ingresar y salir del baño
- Al momento de prepararse para salir hacia sus casas

Además, se tiene establecido el aseo de las manos cuando se trabaje con implementos como plastilina o pinturas. Para esto, se cuenta con una unidad adecuada para los menores, con los implementos correspondientes (jabón, toalla de papel). Para el lavado de manos se tiene en cuenta el siguiente procedimiento, el cual también se tiene como información en los puntos de lavado de manos:

RECUERDA LA FORMA CORRECTA DE LAVAR LAS MANOS



EL AUTOCUIDADO ES TU MÁS GRANDE PODER DEBES LAVARTE CADA 2 HORAS



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

9 CUIDADO EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE

Para estos casos se procederá según lo establecido en el protocolo de atención en la dependencia de enfermería. Siempre se mantendrá comunicación con los padres de familia.

10 MATERIALES, EQUIPOS Y ESPACIOS PEDAGÓGICOS-LÚDICOS

Los estudiantes de Preescolar cuentan con un salón donde realizan la mayoría de sus actividades académicas. Adicionalmente, se utilizan espacios como: patio, cancha, biblioteca, sala de informática, salón de inglés, casa de muñecas y parquecito.

Dentro del salón de clases se dispone de espacios para almacenar implementos como: material didáctico (loterías, rompecabezas, dominó), balones, bloques de construcción, lana y demás material.

Dentro de la lista de útiles solicitada al principio del año, se sugiere adquirir materiales como: colores, plastilina, block, colbón, vinilos, fomi, cartulina. La docente, consigna el material de cada estudiante como control de propiedad y hace uso colectivo del mismo a lo largo del año.

En lo relacionado a la higiene de estos materiales, equipos y espacios, se cuenta con:

10.1 Responsabilidades:

- Personal de servicios generales: serán los encargados de llevar a cabo la limpieza y desinfección de los espacios, teniendo en cuenta la asignación de sus responsabilidades. Además, deben usar los elementos de protección personal asignados, durante la ejecución de sus labores.



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

10.2 Recursos:

Los recursos utilizados para la limpieza y desinfección de espacios son:

- Hipoclorito: usado únicamente para el lavado de unidades sanitarias, y en casos que la situación lo amerite
- Limpiador detergente: para la limpieza de pisos, mobiliario y materiales de limpieza. En algunos casos se puede utilizar amonio cuaternario.
- Limpiador líquido multiuso: solo para uso en oficinas
- Jabón en barra: para limpieza de pisos
- Bolsas para residuos
- Escobas
- Trapeadoras
- Recogedores

Estos materiales son dotados cada 15 días y/o mensualmente, a las personas encargadas de las distintas zonas del colegio.

10.3 Dosificación:

Para realizar el proceso de dosificación se debe tener presente las recomendaciones hechas por los proveedores y toda la información de la ficha técnica relacionada con el manejo de los productos.

Así se hará la dosificación de los productos:



Piedad, Sencillez y Trabajo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN - BELLO

10.4 Frecuencia:

- Limpieza de salones: diario al finalizar la jornada
- Limpieza y desinfección de unidades sanitarias: se recomienda una frecuencia de dos veces al día o según necesidad.
- Limpieza de otros espacios (casa de muñecas): una vez a la semana
- Limpieza de material didáctico: se establece una frecuencia de una vez a la semana

El aseo y limpieza de estos espacios queda registrado en planilla ubicada en cada uno de ellos.

11 GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA NEGLIGENCIA Y DEL ABUSO INFANTIL

Se cuenta con el protocolo elaborado en el marco del 55° Capítulo General. Cuenta con objetivos claros y una amplia información legal, que puede respaldar cualquier acción que se emprenda en beneficio de una persona vulnerable, expuesta a cualquier tipo de abuso. No se deben ahorrar esfuerzos a todo nivel, especialmente en el ámbito formativo, dado que este es el mejor medio para prevenir estos hechos.

Este protocolo se encuentra publicado en la página web del colegio.



Piedad, Sencillez y Trabajo